UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE INGENIERÍA

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 000760 Form. 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) ..... Universidad Nacional de Itapúa ..... Lugar (5) ..... Encarnación .....

Repartición (3) ..... Facultad de Ingeniería ..... Pedido Interno (6) ..... 29 .....

Dependencia (4) ..... Departamento Administrativo ..... Fecha (7) ..... 13/11/2024 .....

SEÑORES (8) ..... ITAPÚA COMUNICACIONES S.A. .....

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9) .....

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01		Servicio de alquiler de dos fotocopiadoras monocromática multifunción. Fac. Ingeniería	12500	100	1.250.000
					1.250.000

(17) SON: ..... Guaraníes: Un millón doscientos cincuenta mil .....

.....

(18) Plazo de entrega: ..... Inmediata ..... Lugar de entrega (19) ..... Facultad de Ingeniería .....

(20) Forma de pago: ..... Crédito .....

(21) Imputación Presupuestaria ..... 250-255 .....

Soc. Administrativo	Decano
Mg. Rebeca M. Britez Jefe Dpto. Administrativo	Ing. Oscar Dionisio Trochez Decano

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE INGENIERÍA DPTO. ADMINISTRATIVO Encarnación - Paraguay
Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE INGENIERÍA DECANO Encarnación - Paraguay
Talonario Triplicado - 50 x 3 - 501 al 1000 - Noviembre / 2011